

**COMUNICADO N°007-2020-C.A.R.D.A.**

Estimada Comunidad:

El Centro de Análisis y Resolución de Disputas Alternativas Del Comercio – C.A.R.D.A. informa que, los días jueves 24 y jueves 31 de diciembre de 2020 no habrá atención en el Centro. En ese sentido, se cumple con informar que dichas fechas serán consideradas como días inhábiles para el cómputo de los plazos en los casos administrados por el Centro.

Lima, 21 de diciembre del 2020.

